

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE DISTRIBUCION DE MATERIALES EN VOLQUETAS S.A. DISMAVOL

Se comunica al público que DISTRIBUCION DE MATERIALES EN VOLQUETAS S.A. DISMAVOL reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Abril de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005693 de 30 de Diciembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional...."

Quito, 30 de Diciembre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 151995
Tr. 01.1.10.001647

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.